

---

# PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

---

Colegio Mirasierra

Calle Ascao 33

Madrid

---





## ÍNDICE

<b>1</b>	<b>Introducción</b> .....	<b>3</b>
<b>2</b>	<b>Análisis del contexto.</b> .....	<b>4</b>
2.1	Marco legal.....	4
2.2	Ideario del centro .....	5
<b>3</b>	<b>Contexto general</b> .....	<b>6</b>
3.1	Alumnado .....	6
3.2	Las familias .....	7
<b>4</b>	<b>Contexto Local</b> .....	<b>8</b>
4.1	Datos del centro .....	8
4.2	Datos del entorno .....	9
4.3	Comunidad Educativa .....	9
<b>5</b>	<b>Señas de Identidad</b> .....	<b>11</b>
<b>6</b>	<b>Rasgos de identidad</b> .....	<b>12</b>
6.1	Objetivos .....	12
6.2	Principios educativos .....	12
6.3	Tipos de persona .....	13
6.4	Valores.....	13
6.5	Criterios metodológicos.....	14
<b>7</b>	<b>Estructuras Organizativas</b> .....	<b>16</b>



## 1 INTRODUCCIÓN

El Colegio Mirasierra, con más de 50 años dedicado a la educación, surge como iniciativa de tres personas: Don José Díaz de Tudanca, Don Miguel González y Dña M<sup>a</sup> Teresa Ruíz.

El emblema del Colegio, la Ardilla, simboliza agilidad, inteligencia y rapidez, que es lo que se busca conseguir de los alumnos del Centro, entre otras cualidades y se convirtió en premio para aquellos alumnos que mejor destacasen las cualidades correspondientes del emblema: Rendimiento Académico y Valores Humanos.

La LOMCE en su artículo 121 establece que el Proyecto Educativo es un documento elaborado por y para la Comunidad Educativa. Es un marco global de referencia de la institución escolar. Su conocimiento y seguimiento por parte de todos los sectores implicados en el proceso de enseñanza - aprendizaje permite una actuación coordinada y eficaz tanto del equipo docente como del resto de la Comunidad Educativa.

Aquí recogemos nuestros valores y señas de identidad y se concreta en la realidad y el entorno en el que nos movemos.

No es un documento cerrado, sino que habrá de modificarse en función de la reflexión y el análisis, de modo gradual y progresivo.

Recoge las ilusiones e intereses de la Comunidad Educativa y unifica los criterios de actuación a favor de una mayor coherencia funcional.



## 2 ANÁLISIS DEL CONTEXTO.

### 2.1 Marco legal.

Constitución Española de 1978

El artículo 27 de nuestra Constitución consagra el derecho de toda persona a la educación integral (C.27.2), “la educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales” educación integral y el derecho de elección de los padres del centro que responde mejor a su planteamiento de vida.

#### **Carácter propio y proyecto educativo**

De acuerdo con el artículo 115 de la LOE, no derogado por la LOMCE:

1. Los titulares de los centros privados tendrán derecho a establecer el carácter propio de los mismos que, en todo caso, deberá respetar los derechos garantizados a profesores, padres y alumnos en la Constitución y en las leyes.
2. El carácter propio del centro deberá ser puesto en conocimiento por el titular del centro a los distintos sectores de la comunidad educativa, así como a cuantos pudieran estar interesados en acceder al mismo. La matriculación de un alumno supondrá el respeto del carácter propio del centro, que deberá respetar a su vez los derechos de los alumnos y sus familias.
3. Cualquier modificación en el carácter propio de un centro privado, por cambio en la titularidad o por cualquier otra circunstancia, deberá ponerse en conocimiento de la comunidad educativa con antelación suficiente.



## 2.2 Ideario del centro

- **C**reemos que todo centro educativo necesita un sistema coherente de principios generales sobre los cuales asentar el desarrollo de su actividad pedagógica.
- **O**bjetivo esencial de esta actividad debe ser conseguir la formación del niño como persona, considerándole como tal un ser libre y dotado de razón, capaz de realizar su propio desarrollo como miembro de una sociedad.
- **L**a educación ha de atender por igual a todos los aspectos vitales del hombre y esto ha de hacerse en relación con los estamentos que integran el proceso educativo: padres, profesores y alumnos.
- **E**s para ello imprescindible la elaboración de unos criterios sólidos y personales en el alumno, mediante una orientación responsable que le lleve al desarrollo libre de su personalidad sin coacción exterior.
- **G**uiar al alumno hacia la consecución de esta libertad responsable y progresiva, debe constituir el esfuerzo conjunto de padres y educadores.
- **I**ntegrar al alumno, como ser social que es, dentro de la comunidad, educándolo como elemento activo de la sociedad. Para ello, se debe fomentar en él una actividad consciente de solidaridad que le lleve a aceptar libremente el compromiso de participar en la construcción de un mundo más justo y humano.
- **O**pinamos que el niño no debe servir de pretexto para ningún tipo de banderías políticas, por muy legítimas que sean. Deberá recibir, pues, una educación crítica, apartidista, que desarrolle la interpretación de la realidad circundante.
- **M**anifestamos nuestro criterio de que el colegio debe ser una comunidad activa de educadores y educandos, de forma que predomine el aspecto formativo sobre el informativo.
- **I**nteresa mucho, que el conjunto de educadores integre un equipo de formación permanente y completa, que favorezca el diálogo y la convivencia.
- **R**evisamos con frecuencia nuestras ideas, métodos y experiencias para lograr una enseñanza de calidad, apoyándonos en una participación activa, de equipo, que enseña a aprender, a consultar y a adaptarse a las nuevas técnicas del futuro.
- **A**sí mismo, procuramos que los educandos participen activamente en las tareas del centro para su futuro personal y social dentro del contexto democrático en el que hay que vivir.
- **S**e evitarán situaciones dogmáticas y conflictivas, mediante el desarrollo del diálogo profesor-alumno, que deberá proporcionar un clima familiar y un trato respetuoso y flexible.
- **I**mportante ha de ser la participación de los padres en la tarea educativa, colaborando en actividades extraescolares. El diálogo frecuente con los educadores les proporcionará la información más conveniente y necesaria para lograr el desarrollo de la personalidad y el adecuado comportamiento de sus hijos. El consejo escolar es el órgano encargado de canalizar las sugerencias, inquietudes e ideales de los padres ante el colegio.
- **E**l colegio tendrá en cuenta el entorno social en que se halla insertado sin que ello suponga la adscripción alguna a las diversas tendencias de la interpretación de la vida ciudadana. Es decir, el centro no puede olvidar que su actividad se desarrolla dentro de un barrio, como elemento primario de otras agrupaciones más amplias: ciudad, región, nación, y en definitiva, la humanidad.
- **R**espetamos todas las creencias y religiones individual y socialmente.
- **R**atificamos, igualmente, nuestra adhesión y respeto a aquellos principio humanos que, universalmente, han sido reconocidos como integrantes del patrimonio de la humanidad: la Declaración de los Derechos Humanos y la Declaración de los Derechos del niño.
- **A**sumimos la necesidad de una disciplina capaz de crear un orden derivado de la justicia. Este orden debe hacer posible la impartición y recepción de la enseñanza, en un ambiente de convivencia respetuosa entre profesores y alumnos. Entendemos que no hay mejor norma de disciplina que la que emana de la propia conciencia responsable, pero a fin de evitar actos negativos, existirá un reglamento de régimen interno, que facilite la consecución de este ideario.



### 3 CONTEXTO GENERAL

#### 3.1 Alumnado

##### **Intereses**

El alumnado de esta generación actúa como espejo de una cultura adulta donde la inteligencia emocional es la clave para alcanzar la felicidad en la vida familiar, de pareja, de amistad y social, para alcanzar la autorrealización en la vida vocacional y profesional y para la felicidad personal. Es una generación auto constructiva. Buscan constantemente la independencia. Quieren aprender a hacer las cosas y quieren hacerlas por sí solos, no toleran las dependencias, las instrucciones, los sermones...

Es la generación de las redes sociales. Para ellos la amistad tiene un gran valor. Son la generación del millón de amigos, les dedican mucho tiempo, comparten con ellos su vida, sentimientos, fotos, videos, música, experiencias, deporte... Tienen una red de amigos reales y otra virtual, con muchos amigos comunes a ambas.

Es una generación tecnológica, porque la mayoría de sus intereses emocionales, culturales y sociales están soportados por la tecnología.

##### **Potencial**

Uno de los mayores potenciales es que nos encontramos ante una generación positiva, enérgica y optimista ante la vida.

Es una generación con ganas de aprender siempre que se utilice la metodología adecuada. El uso de la tecnología, material multimedia, música, vídeos, escenificación, así como una didáctica basada en trabajos de investigación, trabajo cooperativo, aprendizaje autónomo, inteligencias múltiples, pensamiento crítico, etc.

##### **Carencias**

Es un alumnado necesitado de cariño, porque es una generación que vive en soledad mucho tiempo. Necesitan ser escuchados, expresar sus sentimientos. Es una generación sobreprotegida, que retrasa demasiado sus experiencias de autonomía real. También tiene baja tolerancia al fracaso, al error, al defecto, al dolor y a la pérdida.

A la vez que es una generación social, es también una generación individualista. Tienen dificultades para la calma y la quietud y para la expresividad de sentimientos personales.

Algunos alumnos se encierran en un mundo que les aísla de los demás y estos comportamientos pueden dificultar su desarrollo emocional.

Esta generación experimenta dificultades para la atención, la concentración, la quietud, el silencio, la escucha...



### 3.2 Las familias

#### **Intereses**

Están preocupados por la educación de sus hijos, aunque suelen dar mucha importancia a las notas académicas.

#### **Potencial**

Las familias actuales han sabido adaptarse al paradigma emocional, son más cálidos, permiten mayor autonomía a sus miembros. Los padres y madres son más cercanos. El valor fundamental no es tanto el mantenimiento de la estructura familiar como la estabilidad y satisfacción emocional de sus miembros.

#### **Carencias**

Las familias son sobreprotectoras, están tan preocupadas y temerosas por la seguridad de sus hijos, su sufrimiento o su futuro que les protegen de experiencias dolorosas, de riesgos, e incluso de fracasos académicos.

Son poco asertivas, no saben comunicar a sus hijos que en la familia puede haber aspectos no negociables. Algunos padres y madres pasan muy poco tiempo con sus hijos mientras que otros disponen de ese tiempo, pero son incapaces de pasarlo con sus hijos de forma significativa.



## 4 CONTEXTO LOCAL

### 4.1 Datos del centro

#### Localización

Nombre del centro: Colegio Mirasierra.

Código del centro: 28008053

Dirección: Calle Ascao 33. 28017 Madrid.

Teléfono: 91 3673087 Fax: 813675566

Correo electrónico: [colegiomirasierra@colegiomirasierra.com](mailto:colegiomirasierra@colegiomirasierra.com)

#### Descripción de las características del centro

Es un centro de línea 1, que cuenta con 13 unidades de funcionamiento, correspondientes a:

- 3 aulas de Educación Infantil, segundo ciclo.
- 6 aulas de Educación Primaria.
- 4 aulas de Educación Secundaria Obligatoria.

Un total de 20 profesores lleva a cabo su labor educativa con gran ilusión e implicación en el Centro.

Nuestro centro está distribuido en dos edificios:

- Edificio A: secretaría, sala de profesores, despachos de dirección, aula de secundaria, gimnasio, baños y portalón de entrada al Centro.
- Edificio B: Compuesto por tres alturas:
  - Primera planta: 2 aulas de Primaria, 3 aulas de Secundaria, Biblioteca, Laboratorio, 2 aulas de Informática, patio central.
  - Segunda planta: 4 aulas de Primaria, aula de apoyo, 3 aulas de infantil y un baño
  - Tercera planta: Gabinete Psicopedagógico y Logopedia, comedor y patio de Infantil y Primaria.

#### Jornada escolar

Los alumnos de Infantil, Primaria y Secundaria tienen jornada de mañana y tarde de 9:00- 12:00 y de 15:00- 17:00.

#### Servicios complementarios

El centro ofrece servicio de comedor en varios turnos.

Antes del inicio de las clases, los alumnos pueden acudir al centro, donde se les acoge en servicio de horario ampliado a las 8:00 h.

Actividad extraescolar de 12:00- 13:00 ( 6º hora).

Inglés extraescolar de 14:00- 15:00.





#### 4.2 Datos del entorno

##### **Descripción del emplazamiento y del entorno:**

El Colegio se encuentra en el distrito de Ciudad Lineal, en la calle Ascao, número 33, perteneciente al barrio de Bilbao.

El nivel de los habitantes de este barrio, desde el punto de vista económico, es de clase media-baja. En los últimos años, debido a la crisis económica, muchas familias han visto cómo alguno de sus progenitores han perdido el trabajo, ambos en algunos casos. Este deterioro económico, se ha visto reflejado en la vida diaria del centro: mayores necesidades de préstamos de libros, becas de libros y comedor, menor participación en actividades extraescolares y menor uso del servicio de comedor.

Hay mucha población inmigrante en el centro, debido a que esta zona acoge al 14,5% de población extranjera. La población más numerosa es de origen hispanoamericana, seguida por extranjeros de la U.E, población asiática y africana.

##### **Servicios**

La infraestructura de servicios de esta zona es completa. El barrio cuenta con un gran número de Colegios concertados, uno privado y uno público.

Además, esta zona tiene varios parques municipales, una Biblioteca y una piscina y pistas deportivas enfrente del colegio.

Se encuentra bien comunicado con el metro (Ascao, línea 7) y el autobús (línea 28).

#### 4.3 Comunidad Educativa

##### **Padres**

Si analizamos el nivel socio-laboral y académico de los padres, descubrimos que alrededor de un 60% presenta un nivel académico bajo que les conduce a la obtención de trabajos precarios que aumentan su jornada laboral y reduce de forma inversamente proporcional, el tiempo que pueden dedicar a sus hijos. La escasa preparación académica y cultural de los padres les impide, en muchos casos, llevar un seguimiento y apoyo adecuado al estudio diario de sus hijos, por lo que nuestro centro trata de atender esta carencia. Solo una cuarta parte de los padres tiene estudios universitarios.

##### **Alumnos**

Nos encontramos con un grupo de alumnos con grandes desigualdades académicas, pues algunos de los alumnos matriculados tienen un gran desfase curricular; ello obliga a realizar notables esfuerzos para introducir apoyos y hacer un seguimiento de los mismos. Estos alumnos con condiciones económicas, educativas, personales y familiares no demasiado favorables, encuentran en el Centro, un medio que les permite poder afrontar su futuro con perspectivas de mayor ilusión gracias a la formación y acogida que reciben.

Los Programas de Educación Compensatoria de enseñanza Primaria y Secundaria, tienen como objetivo favorecer y garantizar el acceso, la permanencia y la promoción en el sistema educativo, de alumnado en situación de desventaja social, garantizando la igualdad de oportunidades en la educación. En los cursos de tercero y cuarto de la ESO, el centro cuenta con un programa de Diversificación Curricular de dos años. Este programa responde a la diversidad curricular y cultural de nuestros alumnos y tiene como objetivo la consecución del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.



### **Profesores**

El claustro está formado por 25 profesores.

Existe una gran inquietud entre ellos por mejorar la calidad de la enseñanza y las relaciones alumno-familia-barrio. La disponibilidad de la mayor parte del profesorado y su ilusión se traduce en un estilo que favorece una educación integral y hace de nuestro centro un hogar educativo. Hay un gran deseo, en todo el profesorado y el personal de Administración y Servicios de hacer del Colegio “una gran familia”.

La cercanía y preocupación por los alumnos es una seña de identidad que se contempla en todo el Colegio y en las relaciones tanto con los alumnos, como con sus familias.



## 5 SEÑAS DE IDENTIDAD

- Fomento de las relaciones sociales basadas en valores para ayudar a construir la conciencia de “ser persona” y de pertenecer a la colectividad.
- Creación de un ambiente de participación en la toma de decisiones, mediante la búsqueda de fines comunes.
- Que la convivencia democrática impere en el centro, valorando y respetando a todas las personas como condición para el diálogo.
- Garantía de que las competencias, los contenidos curriculares, los procesos de enseñanza-aprendizaje sean expresiones de calidad educativa.
- Que se tenga en consideración la integridad de la persona, abarcando aspectos intelectuales, físicos, destrezas, afectividad...
- Adaptación a las distintas necesidades de sus miembros, atendiendo a la diversidad social, cultural, psicológica... de los mismos.
- Trabajo en equipo, innovación educativa, formación permanente del profesorado.



## 6 RASGOS DE IDENTIDAD

### 6.1 Objetivos

- Conseguir el desarrollo armónico de todas las dimensiones del alumno: Física, intelectual, afectiva y social, según el proceso evolutivo para que lleguen al máximo de sus posibilidades.
- Conseguir a través de la educación personalizada, la acción tutorial y la orientación, una verdadera atención a la diversidad, para que lleguen a ser personas abiertas, respetuosas de la pluralidad étnica y cultural, capaces de integrarse en la sociedad de su tiempo.
- Conocer y analizar nuestra sociedad plural con sentido crítico para comprometerse por la justicia y promoción de los más necesitados a través de acciones concretas.
- Potenciar un ambiente educativo fraterno, en el que se vivan los valores de sencillez, apertura, confianza, acogida y alegría.
- Ofertar actividades lúdicas, artísticas, deportivas, etc, más allá del horario lectivo, que ayuden a la Comunidad Educativa a estar presente en el entorno social del centro.
- Utilizar los medios de información y comunicación para facilitar el desarrollo de las competencias de los alumnos, haciendo prevalecer los valores personales, éticos y relacionales sobre lo meramente técnico.
- Diseñar instrumentos que permitan evaluar de manera sistemática la acción educativa para lograr una mejora continua.

### 6.2 Principios educativos

#### **Individualización**

Cada persona presenta características propias que le configuran como persona irreplicable, lo que exige del educador un esfuerzo por aceptar a cada uno como es, exigirle de acuerdo a sus posibilidades y valorar sus aspectos positivos.

#### **Socialización**

Por el principio de socialización, el alumno/a completa su formación, aprende a discernir ideas y vivencias al contrastarlas con el grupo. Siente la necesidad de los otros y aprende a valorarlos y respetarlos. El mismo se estima y valora al comprobar que sus aportaciones enriquecen al grupo.

#### **Autonomía**

Por principio de autonomía, el alumno/a llega a ser una persona libre y responsable:

- Libre, al ser él mismo, tener sus propias ideas y sus propios criterios, de forma que la manipulación no tenga cabida en la trayectoria de su vida.
- Responsable, de manera que sea capaz de tomar decisiones desde la libertad interior, que le capacite para aceptar lo mismo en sus éxitos que en sus fracasos con serenidad y valentía, luchando por la superación diaria para ser útil a los demás.

#### **Unidad**

Los agentes de la educación que intervienen en el proceso educativo (familia, colegio, sociedad) deben coincidir en el fin que pretenden alcanzar para lograr la persona íntegra.

#### **Universalidad**

Toda educación debe ser integral, atendiendo a la dimensión individual y social de la persona.



## **Constructivismo**

El alumno es el constructor de su propio saber, partiendo de sus conocimientos y de su experiencia, y busca los métodos apropiados de investigación.

## **Significatividad**

Integración de los conocimientos en la experiencia personal del alumno.

### **6.3 Tipos de persona**

El tipo de persona que queremos educar según sus diferentes dimensiones:

- **Dimensión cognitiva:** Queremos educar a un alumno competente y autónomo, utilizando el aprendizaje significativo.  
Queremos enseñar al alumno a ser emprendedor, responsable y creativo, con sentido crítico ante la realidad que le rodea.
- **Dimensión afectiva:** Pretendemos potenciar su autoestima y sensibilidad para que llegue a ser una persona madura, sincera y comprometida, con capacidad de respuesta ante las necesidades diarias. Una persona feliz.
- **Dimensión social:** Las dimensiones reflejadas hasta ahora se refieren fundamentalmente, a su desarrollo individual, que son la base y el reflejo de la relación con su entorno y con los demás.

En cuanto a su entorno, queremos educar personas libres, abiertas, responsables y comprometidas, con espíritu crítico y afán colaborador, siendo respetuosas, solidarias y capaces de adaptarse al medio con el que se relacionan.

Respecto a las relaciones con los demás, pretendemos fomentar una actitud dialogante, abierta, solidaria, generosa, tolerante, respetuosa y asertiva, promoviendo la empatía y la sinceridad.

### **6.4 Valores.**

#### **Libertad**

Educar a los alumnos en la libertad, haciéndoles entender que este concepto implica la responsabilidad y el compromiso de que tener que tomar decisiones, de elegir, en función de unas creencias e ideales con las que cada individuo debe ser coherente y consecuente.

#### **Flexibilidad**

Perder el miedo a los cambios, adaptarse a ellos. Es un valor imprescindible para las personas en esta sociedad en las que los cambios se han acelerado exponencialmente. Implica también que la educación debe ser continua, se aprende durante toda la vida.

#### **Curiosidad**

Tiene que ver con el espíritu emprendedor, con las ganas de conocer lo que nos rodea.

#### **Autonomía**

Ser capaz de hacer ciertas cosas por uno mismo, sin depender de nadie. También tiene que ver con tener ideas propias.

#### **Emprendimiento**

Muy relacionada con la autonomía, es la capacidad de actuar responsablemente sabiendo lo que se hace y prever las consecuencias.



### **Tolerancia**

Es la base para la vida en sociedad. Es tener respeto por las personas con las que convivimos aunque puedan tener diferente cultura, religión, opiniones políticas...

### **Cooperación**

Colaborar con los demás, compartir ideas, opiniones...nos hace mejores, da mejores resultados.

### **Responsabilidad**

Ser conscientes de que lo que hacemos o lo que dejamos de hacer puede tener sobre los demás o sobre uno mismo ciertas consecuencias.

### **Transparencia**

Ser honesto con uno mismo y con los demás. Es un valor fundamental para trabajar en equipo.

### **Entusiasmo**

Es lo que nos impulsa a actuar, a llevar a cabo cualquier proyecto.

### **Igualdad**

Todos nacemos con los mismo derechos y obligaciones. Nuestro deber es luchar para que, en la práctica, todos contemos con las mismas oportunidades.

### **Valentía**

Queremos que nuestros alumnos tengan, la valentía de defender sus creencias e ideales a pesar de las dificultades que esto pueda suponer en el mundo real.

## **6.5 Criterios metodológicos**

- Optamos por una metodología abierta y flexible, conectada con la vida lúdica, que despierte el entusiasmo e interés por saber.
- La metodología adoptada para todo el centro es el aprendizaje cooperativo, que potencia el aprendizaje con otros, la interacción, la participación, la responsabilidad individual y grupal, la asunción de roles y tareas de modo rotativo.
- Potenciamos la motivación, el estímulo y el trabajo tanto personal, como en equipo, base del crecimiento personal, y orientamos a los alumnos para que se autoestimen, descubran sus aptitudes y acepten sus limitaciones.
- Potenciamos el aprendizaje significativo, constructivo y globalizador, que desarrolle todas las capacidades del alumno.
- Partimos de los conocimientos que tiene el alumno y de su experiencia y, utilizando, cuando nos sea posible, un aprendizaje por descubrimiento.
- Preparamos a los alumnos para la vida, enseñándoles a comprender y valorar con espíritu crítico las nuevas formas de expresión que van siendo habituales en nuestra sociedad.
- Verificamos la calidad de la educación y adecuación del proceso de enseñanza al progreso real del aprendizaje a través de la evaluación continua.
- Provocamos la reflexión personal y la actitud crítica.
- Valoramos y estimulamos la formación del profesorado y de los demás miembros de la Comunidad Educativa y nos esforzamos por la actualización docente, para realizar una programación coherente y armónica de nuestra actividad educativa.
- Ayudamos a descubrir y a potenciar las capacidades físicas, intelectuales, afectivas y comunicativas a través de la motivación, el estímulo, el trabajo como base de crecimiento personal y la utilización de las nuevas tecnologías.
- Proyectamos la educación más allá del aula, a través de actividades extraescolares



conectando con la vida.

- Fomentamos el respeto a la vida humana y al medio ambiente.
- Intentamos, de acuerdo con un sistema interdisciplinar, establecer una fuente de conexión entre las distintas áreas.
- Valoramos la convivencia y potenciamos las relaciones de cooperación entre compañeros y los hábitos de comportamiento democrático.
- Valoramos lo positivo del trabajo realizado como fuente de motivación y autoestima y animamos a los alumnos al trabajo bien hecho, al estudio y a la ayuda mutua.



**7 ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS**

